

**CLUB ATLETICO TIRO FEDERAL ARGENTINO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13° y 15° de nuestros estatutos, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede de calle Casilda 2351 de Rosario, el día 8 de septiembre de 2008 a las 19:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el prosecretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Reforma Parcial del Estatuto.

Rosario, 30 de Junio de 2008.

Dr. CARLOS DANIEL DÁVOLA

Presidente

ROBERTO A. OLMOS

Prosecretario

§ 15 42731 Ag. 22

---

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INFANTIL "LOMA NEGRA"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Social y Deportivo Infantil "Loma Negra", en cumplimiento del Art. 70 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07 de setiembre de 2008 a las 10 horas, en el domicilio de calle Ferrarotti 3150 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y sus Aplicaciones, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
- 3) Consideración de la permuta del campo de deporte, propiedad de la institución, de calle Camino de los Indios 2688 de la ciudad de Rosario, por otro campo de deporte y sede social y administrativa en calle Larralde 3500 de esta ciudad.

RAMON DANIEL SANDOVAL

Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por el Art. 72 de los Estatutos Sociales. Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 73 de los

Estatutos Sociales)

\$ 15 42815 Ag. 22

---